INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Guayaquil, 1de Abril del 2014

Señores
Junta General de Accionistas de
SALEY S.A
Ciudad

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa S.A presento a ustedes el siguiente informe en relación al año concluido al 31 de diciembre del 2013.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registrosqueconsidere necesarios Así mismo, he revisado el balance general y los correspondientesestados de resultados, de cambios en el patrimonio, balance General, estado de de flujos deefectivo, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Como parte de la revisión basado en los informes de la administración, se efectuó una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario conel propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos

Tal como se desprende de los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2013, La compañía no tuvo ingresos operacionales. Los gastos constituyeron básicamente pago de nomina y beneficios sociales de personal, depreciaciones de propiedad, planta y equipos.

Atentamente

C.P.A. CARLOS HERNANDEZ ALVARADO
COMISARIO
CI: 091251818-0